



INFORME DE LA COMISIÓN

BIOL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIAPAS

P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD:	2970	FECHA:	29/04/2024
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			
LUGAR:	Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	PERÍODO:	del 16 al 16 de FEBRERO del 2024

OBJETO DE LA COMISIÓN

EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA PROFEPA, CONAGUA Y H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; SE REALIZÓ RECORRIDO EN SITIOS EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN REALIZANDO OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA EL SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, LAS CUALES SE INICIARON SIN CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y AUTORIZACIONES DE LA CONAGUA, POR LO QUE ESTA ÚLTIMA LEVANTÓ ACTAS DE INSPECCIÓN A DICHAS OBRAS Y EN SEGUIMIENTO HA ESTABLECIDO ACUERDOS REPARATORIOS CON EL H. AYUNTAMIENTO; POR LO QUE SE REALIZÓ EL RECORRIDO PARA VALORAR DICHAS OBRAS Y SEÑALAR LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, POR LO QUE UNA VEZ REALIZADO EL RECORRIDO Y VALORACIÓN DE LAS OBRAS, SE DETERMINÓ QUE ANTE LA SEMARNAT DEBEN PRESENTAR UNA EXENCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.

ATENTAMENTE

CARLOS AMADO SANTIAGO LEÓN

COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO